

**Datos Del Expediente:**

PERSONAL SUBVENCIONADO		
Unidad Tramitadora:		
DESARROLLO LOCAL - VVF		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/30/2020	ADL14I02G	13-03-2020
Código de verificación electrónica 4C0P6C5Q6U002B030C8X		

ACTA de la COMISIÓN DE SELECCIÓN celebrada el 13 de marzo de 2020, para la contratación temporal de **UN OFICIAL PINTOR**, dentro del Plan de Empleo 2019/20 del Ayuntamiento de Corvera.

En el Centro Sociocultural de Las Vegas, siendo las 8 horas del día 13 de marzo de 2020, se reúne la comisión de selección que ha sido nombrada por Resolución de Alcaldía de fecha 4 de marzo de 2020, quedando constituida de la siguiente forma:

Presidente: Marino Sánchez Sánchez
Secretaria: Verena Vázquez Fernández
Vocales: Eva Bernárdez Vilaboa
Pablo García Moya
Carmen Piedralba Pérez

Primero.- En cumplimiento de la base once de las bases reguladoras, el sistema de acceso será el de concurso-oposición, procediéndose por las personas integrantes de la Comisión a la confección de un único ejercicio, consistente en una prueba tipo test relacionada con la ocupación a desarrollar. Se otorga un tiempo máximo de 20 minutos para su realización.

Dicho ejercicio se valorará con 18 puntos. Se considerará persona apta la que obtenga, al menos, un 50 % de la puntuación, para que seguidamente se pueda valorar su situación personal.

Segundo.- A las 9 horas se procede al llamamiento de las personas aspirantes que forman la lista definitiva de personas admitidas.

Tercero.- Se procede a dar las explicaciones oportunas a las personas aspirantes sobre el ejercicio que da comienzo a las 9:05 h.

Cuarto.- Concluida la prueba, se realiza la valoración de la misma, detallándose la puntuación obtenida en la fase de oposición por los/as aspirantes presentados/as:

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Puntuación oposición
1	ÁLVAREZ DE LA RIVA JOSÉ RAMÓN	1**92*5*M	12
2	GRANDA ESTÉVEZ MAURICIO	*1**206*3D	15
3	PALICIO LÓPEZ JESÚS	*93*877**	10
4	RODRÍGUEZ PRESA JOSÉ MARÍA	1**0*75*W	15

**CORVERA DE ASTURIAS**

Quinto.- Por la Comisión de selección se procede a valorar la situación personal de las personas aspirantes que han superado la prueba selectiva, es decir, que hayan obtenido al menos un 9, detallándose a continuación la puntuación total obtenida en las fases de oposición y concurso:

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Puntuación oposición	Puntuación concurso	Puntuación total
1	ÁLVAREZ DE LA RIVA JOSÉ RAMÓN	1**92*5*M	12	1	13
2	GRANDA ESTÉVEZ MAURICIO	*1**206*3D	15	0	15
3	PALICIO LÓPEZ JESÚS	*93*877**	10	1,5	11,5
4	RODRÍGUEZ PRESA JOSÉ MARÍA	1**0*75*W	15	1	16

Sexto.- En base a la puntuación obtenida la Comisión de selección formula propuesta provisional de contratación a favor del aspirante **José María Rodríguez Presa** al haber obtenido la mayor puntuación.

Asimismo se formará bolsa de empleo a los efectos de sustituciones en caso de que los titulares de las plazas convocadas en este proceso causase baja en el programa.

El orden de la bolsa de empleo sería el siguiente:

- 1º Mauricio Granda Estévez
- 2º José Ramón Álvarez de la Riva
- 3º Jesús Palicio López

El hecho de presentar solicitud, e incluso de superar las pruebas, no creará derecho alguno al/la aspirante seleccionado/a en caso de incumplimiento de requisitos, o de observarse inexactitud o falsedad de la documentación aportada.

Séptimo.- Se procederá a publicar en el Tablón de anuncios y la web municipal el listado provisional con las puntuaciones obtenidas por las personas candidatas, otorgándose un plazo para efectuar alegaciones de dos días hábiles, a contar desde el día siguiente a su publicación.

Finalizado el plazo de alegaciones, la Comisión de selección se reunirá nuevamente en caso de existir reclamaciones, **elevándose la propuesta a definitiva** en caso contrario.

Se da por finalizado el acto, siendo las 9:50 horas del día citado en el encabezamiento, firmando todos/as los/as miembros de la Comisión de selección

EL PRESIDENTE

Marino Sánchez Sánchez

LA SECRETARIA

Verena Vázquez Fernández



LOS/AS VOCALES

Eva Bernárdez Vilaboa

Pablo García Moya

Carmen Piedralba Pérez

